

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR



1º Periodo principal de postulación zona sur:
26 de agosto al 10 de septiembre.

2º Publicación de resultados del periodo principal de postulación
29 de octubre al 5 de noviembre.

3º Publicación de resultados de lista de espera:
13 y 14 de noviembre.

4º Periodo de postulación complementaria:
27 de noviembre al 3 de diciembre.

5º Publicación de resultados de la postulación complementaria:
13 de diciembre.

6º Periodo de matrícula presencial en los establecimientos:
13 al 20 de diciembre.



¿QUIÉNES SI DEBEN POSTULAR?

- Quienes por **primera vez ingresan** a un establecimiento público o particular subvencionado.
- Quienes **deseen cambiarse** de establecimiento.
- Quienes **deseen reingresar al sistema educativo** después de haberlo abandonado.
- Quienes se encuentran en un **establecimiento que no tenga continuidad** en el siguiente nivel.



¿QUIÉNES NO DEBEN POSTULAR?

- Quienes **deseen continuar en su mismo** establecimiento.
- Quienes deban ingresar a una **escuela de educación especial o de lenguaje**.
- Quienes deban ingresar a un establecimiento que imparta **educación de adultos**.
- Quienes deseen cambiarse a un **establecimiento particular pagado**.
- Quienes deseen ingresar a **jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos**.

NO TIENE RUN

Si usted y su hijo/a no tienen RUN nacional, debe acercarse a los oficinas del Ministerio de Educación con la siguiente documentación:

- Pasaporte o DNI y/o certificado de nacimiento del apoderado.
- Pasaporte o DNI y/o certificado de nacimiento del postulante.



¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS:



1. Ingresa a nuestro sitio web sistemadeadmisionescolar.cl y regístrate

Si no tienes acceso a un computador o Internet, podrás acudir a uno de los puntos de apoyo en las oficinas del Ministerio de Educación, Establecimientos, biblioredes o Telecentros.

2. Regístrate como **apoderado** e **ingresa los datos del postulante**



Necesitaras tener tu **cedula de identidad vigente**. Si eres extranjero y no tienes RUN nacional, debes ir a cualquier Oficina Ayuda Mineduc.



3. **Busca** establecimientos

En el buscador, encontrarás la ficha de cada **establecimiento con información de su proyecto educativo**, programas y actividades extracurriculares, la cantidad de vacantes referenciales, indicadores de la Agencia de Calidad de Educación, entre otros.

4. **Elige** establecimientos



Agrega todos los establecimientos que desees a tu lista, luego, **ordénalos por preferencia**, de la más a la menos preferida. **Finalmente, envía tu postulación.**



5. Conoce **tus resultados**

Ingresa con tu Run y contraseña en sistemadeadmisionescolar.cl entre el **29 de octubre** y el **5 de noviembre**. **Deberás:**

ACEPTAR

o

RECHAZAR

tu resultado y descargar el comprobante.

Si rechazas o no participaste del periodo principal de postulación, existirá un periodo de postulación complementario en el que podrás postular a establecimientos que aún cuentan con vacantes, entre el **27 de noviembre** y el **3 de diciembre**. El 13 de diciembre podrás conocer los resultados de este periodo.

6. **Matricúlate**




Dirígete de manera presencial al establecimiento donde fue admitido tu postulante. En caso de no matricular al estudiante **entre el 13 y 20 de diciembre**, perderá el cupo en el establecimiento donde quedo admitido.

Si un estudiante postula y es asignado a un establecimiento, automáticamente libera el cupo de su actual colegio, para ser ocupado por otro estudiante.

PASO A PASO



RESULTADOS

- ▶ **PASO 1:** Ingresa al sitio con tu RUN y contraseña www.sistemadeadmisionescolar.cl.
- ▶ **PASO 2: CONOCE TUS RESULTADOS.**
Selecciona una de las siguientes alternativas. Si no seleccionas una de las alternativas, el sistema asume que aceptas el establecimiento en el que fuiste admitido.

Si decides rechazar el establecimiento, existe una **ETAPA COMPLEMENTARIA**. Los apoderados pueden volver a postular a los establecimientos con vacantes.
- ▶ **PASO 3: DESCARGA TU COMPROBANTE.**
Si no tienes acceso a un computador o Internet, podrás acudir a uno de los puntos de apoyo dispuestos por el Ministerio.
- ▶ **PASO 4: MATRICÚLATE.**
Los apoderados deben realizar el trámite de matrícula de forma presencial en el establecimiento.



RESULTADOS ETAPA COMPLEMENTARIA.

- ▶ **PASO 1:** Ingresa con tu RUN y contraseña a www.sistemadeadmisionescolar.cl.
- ▶ **PASO 2:** Busca establecimientos y ordénalos por preferencia. Esta etapa funciona de la misma manera que el primer periodo de postulación.
- ▶ **PASO 3:** Envía la postulación y descarga tu comprobante.

Estás listo: Hablas finalizado una vez que hayas enviado tu lista de postulación. Podrás modificarlo las veces que quieras.



PERIODO DE MATRÍCULA

- ▶ **PASO 1:** Verifica tu resultado de postulación ingresando con tu RUN y contraseña a www.sistemadeadmisionescolar.cl
- ▶ **PASO 2:** Dirígete de manera presencial al establecimiento en el que fue admitido/a el postulante.
- ▶ **PASO 3:** Solicita tu comprobante al momento de concretar tu matrícula en el establecimiento.
Estás listo.

Oficina Campos 456 – Rancagua
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

Si tienes dudas o deseas mayor información comunícate con nosotros llamando al 600 600 2626